Resumen de Arquitectura

DÍA 31 DE OCTUBRE DE 1891

Asilo de San Sebastian

Este edificio, que la Junta provincial de Beneficencia de Madrid va á construir en un terreno de su propiedad en la manzana *A* del barrio del Pacífico, está destinado para niños y niñas huérfanas de la parroquia de aquel nombre y tendrá capacidad para cien asilados de cada sexo.

El solar en que se ha de construir tiene fachadas á la Ronda de Vallecas y á la calle límite Norte del ensanche de aquella zona y mide 11.764 metros cuadrados, reuniendo excelentes condiciones para el objeto á que se destina por su situación al Este de la población, defendido de los vientos del Sudoeste por la frondosa vegetación del Parque de Madrid, por su constitución geológica y por la disposición de su relieve

Cerrado este solar con una verja en gran parte de su frente á la Ronda y con una tapia de ladrillo en el resto de su perímetro y aprovechando la elevación del terreno con relación á las rasantes de las vías que la circuyen, se alzará el edificio en el centro del terreno sobre un basamento de altura suficiente para disponer la planta baja en buenas condiciones higiénicas y salvando el desnivel por medio de una escalinata que, partiendo próxima á la puerta principal de entrada por la verja, dé facil y natural acceso al edificio por su mencionada planta baja, distribuyéndose ésta, así como la principal que sobre ella se levanta, en un cuerpo central que separa entre sí los dos departamentos correspondientes á los sexos respectivos, departamentos constituidos por dos pabellones cada uno.

El proyecto se completa con otro pabellón destinado á baños y lavadero y con los jardines y huertas que figuran en los planos, que ocupan el resto del solar y han de servir para el recreo, la utilidad y la enseñanza de los acogidos en el Establecimiento.

La planta baja del edificio principal consta de un amplio vestíbulo de ingreso, con las habitaciones de portería y que da paso por su frente á la Capilla, teniendo, por lo tanto, ésta facil acceso desde el exterior, y por derecha é izquierda respectivamente á los departamentos de niños y niñas, análogos en su distribución y simétricos con relación al eje longitudinal del edificio.

Otro pequeño vestíbulo en cada departamento tiene en uno de sus lados la sala de visitas y en su frente la puerta de ingreso á una galería general que por su derecha da paso á los pabellones y escaleras, por su frente á los comedores y por su izquierda á la Capilla y á varias dependencias. En el pabellón anterior de la sección de niños están dispuestas las clases, la habitación del Capellán, el despacho del Médico y un cuarto de servicio y en la sección de niñas las clases y la habitación de la Comunidad, encontrándose los talleres y las salas de recreo en los pabellones posteriores que, como los dos de la parte anterior, tienen su correspondiente servicio de retretes.

© Biblioteca Nacional de España

Conduce la escalera de cada sección á la planta principal y por medio de una galeria análoga á la de planta baja se llega por la derecha á las enfermerías, convenientemente aisladas y ventiladas y con sus dependencias anejas, y por la izquierda á un salón destinado á la Junta provincial de Beneficencia y á la Secretaría de esta y sus oficinas. El cuerpo central le ocupan la Capilla con su tribuna, los roperos y los cuartos y escalera de servicio y en los cuatro pabellones laterales del edificio se disponen los dormitorios y lavabos con los retretes y servicios correspondientes.

Por ultimo, en la parte posterior del cuerpo central y en la planta de sótanos, de cuya altura forma parte al basamento del edificio, quedando por lo tanto perfectamente alumbrada y ventilada esta planta, se encuentran la cocina y el fregadero, la bodega, la despensa y las demás dependencias con éstas relacionadas, llegándose á ellas por la escalera de servicio y cubriendose el patio con un piso de hierro y cristal en la planta de sótanos, y con armadura de los mismo materiales en la baja.

La superficie ocupada por el edificio principal es de 3.268 metros cuadrados y de 273 la del pabellon de baños y lavadero. Cada salón de recreo mide 199'80 metros cuadrados, cada comedor 112'50, cada enfermería 69'50 y cada dormitorio 141'50; correspondiendo por acogido 2'00, 1'12 y 5'66 metros cuadrados, y 9'40, 5'37 y 25'47 metros ^{3}, en las salas de recreo, comedores y dormitorios respectivamente.

Las salas de recreo y los comedores tienen los soportes aislados que se indican en las plantas, constituyendo los dos comedores un local único, pero separándose los dos sexos por una pequeña valla de hierro que, evitando la absurda separación absoluta de niños y de niñas establezca, sin embargo, la que es necesaria para el buen régimen del establecimiento.

Los talleres y dormitorios están separados entre sí en cada pabellón por un paso formado por las columnas y por un antepecho de altura suficiente para la buena colocación de las camas, pero que deja diáfana la parte superior, á fin de obtener la conveniente ventilación y la más facil vigilancia. Entre los muros de fachada y las camas correspondientes existirá otro paso merced á unas ligeras vallas de fundición situadas paralelamente á dichos muros.

En la construcción se empleará la cantería berroqueña para el basamento, las fabricas de ladrillo en las fachadas y traviesas, la fundición en los soportes interiores, el hierro laminado en los pisos, la madera del Norte para armaduras y entarimados y la pizarra y la teja comun en las cubiertas; consistiendo la decoración de fachadas en los abultados de las fábricas de ladrillo, que quedan al descubierto, y, por lo que respecta al resto del edificio, en los estucados generales, en la pintura al oleo de toda la obra aparente de carpintería y de herrería y en la ornamentación arquitectónica de la capilla

Por ultimo, el presupuesto total de contrata para la construcción se eleva á lacantidad de 620.655 pesetas 25 céntimos.

MINISTERIO DE FOMENTO

Por Real orden fecha 11 de Julio, se ha acordado lo siguiente:

1.º Que se conceda el premio de 50.000 pesos á D. Arturo Mélida por el proyecto que ha presentado de un sepulcro que guarde los restos de Cristóbal Colón en la Catedral de la Habana y se le encargue de su construcción por dicha cantidad, teniendo presente las observaciones que se hacen en el informe de esa Academia con arreglo á los términos de la Real orden de 26 de Febrero de este año y al pliego de condiciones que al efecto debe formularse y y será aprobado oportunamente.

2.º Que se otorgue el premio de 100.000 pesos á D. Antonio Susillo y se le encargue de la construcción del Monumento conmemorativo del descubrimiento de América con arreglo al proyecto que ha presentado, por la expresada cantidad de 100.000 pesos y con sujeción á lo informado acerca del mismo por esa Academia, teniendo también presente lo dispuesto en la Real orden de 26 de Febrero ya citada y el pliego de condiciones que para la ejecución de dicho monumento ha de aprobarse.

3.º Que se conceda á D. Antonio Alsina el

© Biblioteca Nacional de España

accésit de 600 pesos por el proyecto de sepulcro que ha presentado.

4.º Que dichos autores premiados manifiesten si se comforman y aceptan, al encargarse de la construcción de dichos monumentos, las condiciones impuestas en la Real orden citada de 26 de Febrero y en la presente y proponga á este Ministerio el pliego de condiciones de ejecución de los mismos, acompañando los datos y planos que sean necesarios, cuyo pliego, informado por esa Academia y adicionado ó modificado en caso, con las condiciones que se crean convenientes, deberá regir para la ejecución de los expresados monumentos.

5.º Que se entreguen por esa Academia á los autores de los dos proyectos premiados los modelos correspondientes, á reserva de lo que oportunamente se disponga por este Ministerio acerca de los mismos para su custodia, como garantía necesaria para la ejecución de las obras.

Informe de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, á que se refiere la Real orden anterior.

Excmo. Sr.: En virtud de la Real orden de 26 de Febrero del año corriente, expedida por el Ministerio del digno cargo de V. E. y publicada en la *Gaceta de Madrid* del día siguiente, abriendo doble concurso para la erección de un monumento sepulcral en que han de guardarse los restos de Cristóbal Colón en la Catedral de la Habana, y de otro conmemorativo del descubrimiento de las Indias occidentales que se alzará en la misma ciudad, capital de la Isla de Cuba, han acudido á esta Real Academia, dentro del plazo señalado y con las condiciones de convocatoria, cinco artistas aspirantes á los premios ofrecidos; tres de ellos á saber: D. Francisco Font, D. Antonio Alsina y D. Arturo Mélida, nombrados por el orden y prioridad de presentación de los modelos y Memorias, optando á la construción del túmulo, y dos más, D. Antonio Susillo y D. Pablo Rodó á la del monumento recordatorio de la ampliación del mundo que se conocía en el siglo XV.

Procediendo la Academia con detención escrupulosa al examen de los modelos por el orden mismo, relativamente al primero de los concursos, estimó que el ideado por D. Francisco Font, sin carecer de detalles recomendables, no alcanza la bondad exigida por el plan de la convocatoria.

Juzgó preferente el de D. Antonio Alsina, concepción monumental, aunque de molde muy generalizado y de estilo que no responde ni al gusto predominante en la edad del egregio marino, ni al de los tiempos en que se ha de realizar la obra de su nueva sepultura.

Otra circunstancia relacionada con la colocación del sarcófago en el crucero de la Catedral, pareció de mayor inconveniente porque, coincidiendo, según el proyecto, el eje menor del sepulcro con el de la nave mayor del templo, no sólo quedaría enbarazado el tránsito del crucero, cuya planta no ha consultado el autor, sino que, dando frente al altar mayor uno de los lados del vaso funerario, iría tal disposición contra los usos eclesiásticos establecidos.

En el análisis del mausoleo discurrido por D. Arturo Mélida no llegó el criterio de la Academia á la conformidad, fácilmente lograda por el debate en las particularidades de los otros. La duda se insinuó en el ánimo sereno de los Jueces, habiendo de estimar un ideal que rompe la tradición y halaga la novedad; que cautiva los sentidos, distrayendo la memoria; que más que al arte afecta al entendimiento, y que á la vez se ofrece á éste pequeño y grande ya se consideren las figuras y el ataud que fingen conducir en la ejecución proporcional corpórea, ya se mire con ojos cerrados el simbolismo de su agrupación.

Notóse cierta falta de reposo, de mole de aquellas condiciones que procuran idea de la eternidad, por la actitud de las figuras, al parecer en movimiento y que la sencillez de la composición y las dimensiones, tomadas en conjunto ó en partes, no dan al monumento toda la majestad unida en la mente al recuerdo del gran Almirante. Desconfiábase de que en la ejecución del proyecto pueda conseguirse la estabilidad y la duración que debe tener la obra, combinados los diferentes materiales, mármol, bronce y alabastro, que han de componer las figuras de soporte, conforme á la explicación de la Memoria, y aun de que llegue á realizarse de modo permanente con los procedimientos actuales de la industria, el efecto sim-

© Biblioteca Nacional de España

pático de policromía del modelo buscado en los ejemplares magistrales con que Leoni perpetuó en San Lorenzo del Escorial los enterramientos del César Carlos V y de su hijo Felipe el *Prudente*.

Por último, parecía que la falta de indicación ostensible del objeto; la omisión de nombre, de lema, de representación personal cuando en el féretro se muestran las conocidas insignias de los Reyes Católicos, harían ambiguo el destino de un monumento público, dedicado, como todos, á influir los sentidos del vulgo con alto ejemplo de enseñanza, no bastando á conseguirlo el escudo de armas ni la leyenda que hay que buscar en el interior. Pero á estas observaciones superó la originalidad, la bizarría en el buen gusto de la composición, unidos al primor, la propiedad y el profundo estudio de los detalles.

«El hecho de Colón, es único en la historia, y lo será eternamente», dice el Sr. Mélida, en la Memoria. Así es; Colón como descubridor no tiene par, y plausible parece, por tanto, á la Academia procurarle un cenotafio que no separezca á los de los grandes hombres de ninguna edad. No será sólo, como lo mereciera el arador del Océano, éste pensado por el Sr. Mélida, no desmentirá, por alguna coincidencia ó analogía de pormenor la sentencia de la sabiduría *nihil novum sub sole*; si se comprobara no modificaría por ello la Academia el concepto de originalidad, sobre cualquier otro avalorado en este proyecto.

Dícese haber ofrecido Colón la empresa que le dió inmortalidad á cuatro naciones: cuatro veces navegó los mares al darla cabo; cuatro inhumaciones se hicieron á sus restos mortales, viajando finado como viviente. Cuando las vicisitudes de la guerra y la política cambiaron la bandera en la isla que se llamó *Española*, este pueblo unificado por conjunción de los antiguos cuatro Reinos; si abandonó con las ciudades las plantaciones, las fábricas obras de sus hijos, una tierra querida; si se apartó allí de estos hijos con pena que no le causará el desprendimiento de las riquezas materiales; si dejaba templos, fortalezas, archivos con tantas más memorias, hubo una de que por nada quiso separarse; las cenizas del ennoblecido marinero que había extendido sus glorias con sus territorios. Entonces, por coincidencia digna de notar, se embarcaron los preciados restos en buque nombrado *El Descubridor*, y España, la nación de los cuatro Reinos, condujo aquellos restos con ostentación á la Habana, tierra española, depositándolos en el sagrado recinto de la catedral.

A esta última solemne traslación pudiera aplicarse el ingenioso pensamiento del Sr. Mélida, como á las vicisitudes apuntadas el número simbólico de los cuatro Reyes de armas. Llevan lobas luctuosas por el muerto con insignias de gala por la exultación: son los portadores aquéllos de quienes decía Gonzalo Fernandez de Oviedo en el *Libro de la Cámara del Principe D. Juan*. «traen demás de la cota Real vestida »un escudo de oro sobre el corazón. Uno se di»ce *Castilla*, y trae el castillo de oro en campo de »gules; otro se dice *León*, y trae un león de púr»pura en campo argénteo; otro se dice *Aragón* »y trae cuatro bastones de rosiclér en campo de »oro; otro se dice *Navarra*, y trae un marro ó »alquerque de cadenas de oro, en campo san»guino» Ellos son los representantes de los reinos de Isabel y de Fernando; ellos los reunidos por la política de los Soberanos que alcanzaron una corona más en las Indias; ellos en nombre y personificación de España los que en postrer viaje llegan ante el altar mayor de la Catedral de la Habana á dar reposo á los huesos que hasta entonces peregrinaron. Las armas, las ropas el repostero Real con que cubre la preciada carga del féretro los dan a conocer.

La Academia, por las razones concisamente expresadas, ha estimado el modelo del Sr. Mélida de mérito superior al de los otros concurrentes; de pensamiento elevado; de originalidad y propiedad notorias, acordando proponerlo á V. E. para la adjudicación del primer premio si bien recomendado á la discreción del autor el estudio las objeciones consignadas por el cual puede mejorar el proyecto.

Nada más grato á la Corporación que esta oportunidad que la convocatoria subscripta por V. E. le depara, de contribuir á la satisfacción legítima de artistas Españoles, y de procurarla á D. Antonio Alsina, aunque no en tanto grado, en aquel adonde llegan sus atribuciones, al pro-

© Biblioteca Nacional de España

Asilo de San Sebastian

PARA NIÑOS HUÉRFANOS

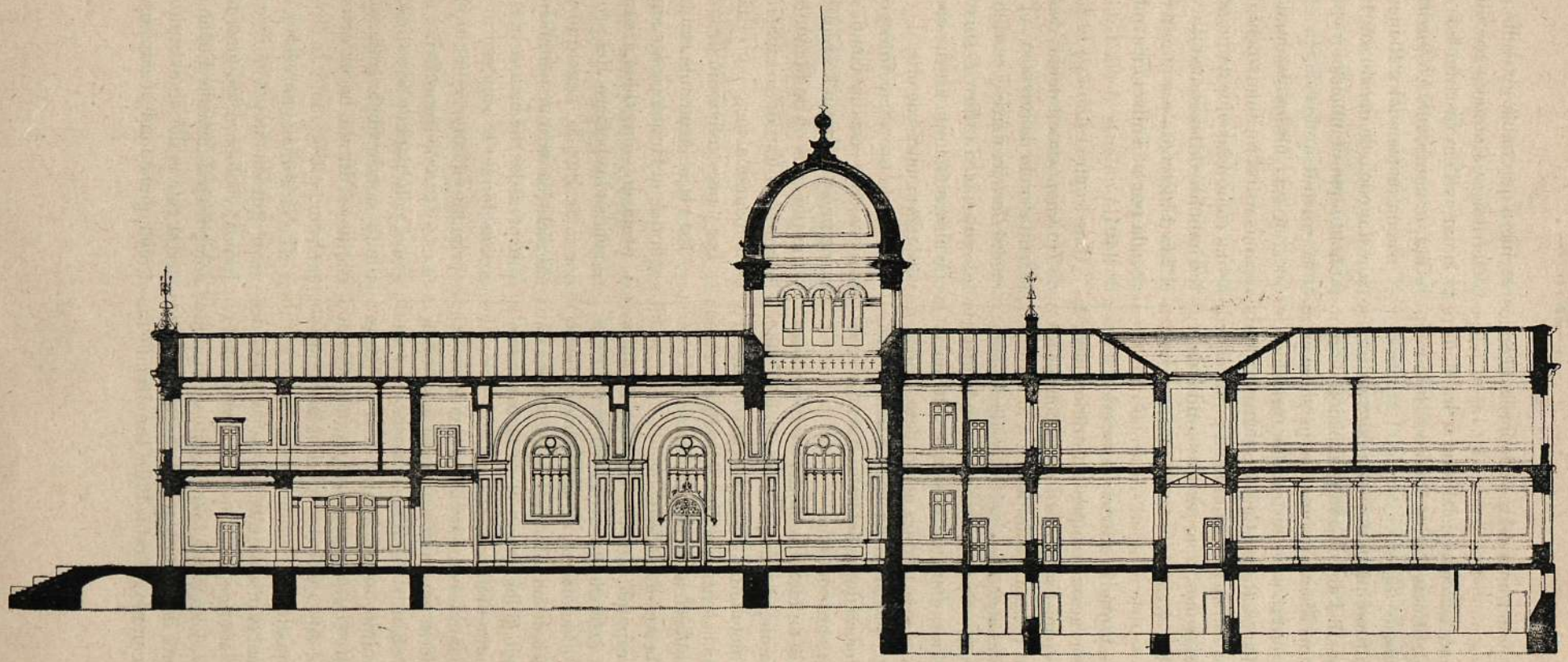

Sección

© Biblioteca Nacional de España

poner, como lo hace también para el accésit su modelo.

El tema segundo del concurso, ó sea el de monumento conmemorativo del descubrimiento, ha sido menos favorecido que el anterior, no habiendo presentado más que dos modelos los escultores D. Pablo Rodó y D. Antonio Susillo. D. Arturo Mélida lo hizo de seis planos y Memoria descriptiva de un estudio, mejor dicho, de un pensamiento que por circunstancias especiales no ha llegado á desarrollar. La convocatoria exige modelos; por sus condiciones queda necesariamente fuera de concurso este proyecto.

D. Pablo Rodó ha querido comprender en el suyo tanta grandeza, tantos simbolismos, que en la dificultad inmensa de combinarlos no ha salido vencedor el buen deseo.

Eliminados ambos, solo el de Susillo ha sido objeto de controversia, ya que por obra humana, como todas, dista de la perfección perseguida en vano por nuestra naturaleza. Tiene, sin embargo, este proyecto originalidad y mérito que le hacen digno del lauro ofrecido en el art. 2.º de la convocatoria.

Inspirado en idea arrogante, feliz, verdaderamente grande, sin perjuicio de la sencillez, que es lo característico del genio que produce el arte, desvía la atención de las imperfecciones en parte debidas á la premura del plazo en que había de hacerse el modelo.

El león español, símbolo del valor de nuestro pueblo, arrancando del globo terrestre la negación contenida en el emblemático lema *Non plus ultra* de las columnas de Hércules evoca el recuerdo de la epopeya que el monumento ha de conmemorar.

Bien á las claras representa á la Nación capaz de duplicar el mundo conocido, rigiéndola aquella Soberana de levantado espíritu y corazón magnánimo, en cuya boca pone la Fama las palabras «Tomo la empresa para mi corona de Castilla y empeñaré mis joyas si fuera necesario para realizarla.»

Aquí está el monumento: no habrá quien se detenga á contemplarlo que no traiga á la mente las vicisitudes de Cólon desde su llegada al Monasterio de Santa María de la Rábida y la entrevista con el venerable Prior Fray Juan Pérez, hasta que vió surgir del Océano en 1492 las soñadas tierras, recomponiendo en un momento la maravillosa historia de la invención de las Indias, compendiada en piedra.

La colocación del globo en la parte principal del modelo da oportunamente idea del fundamento que el inmortal navegante buscó á la suya, considerando ésferica á la tierra toda vez que muestra á los habitantes de todos países las mismas estrellas, fundamento expuesto por él así en el Congreso de astrónomos y cosmógrafos, reunidos en Salamanca en el año 1487 por el Rey D. Fernando, como en la Asamblea convocada por el Padre Talavera en el invierno de 1491.

Las cuatro estatuas proclaman de qué modo, predispuesta con el *Estudio* y la *Historia* la inteligencia del marino, halló en la *Náutica* medios de ejercitarla y en el *Valor* recursos con que superar el peligro á través de las escenas cinceladas en los netos del basamento, que son verdaderas obras de arte.

Cuando un artista interpreta los hechos de manera tan sencilla como elocuente, consiguiendo hermanar con la idea su glorificación y componerlas en condición estética sin duda ha acertado. El modelo satisface al pensamiento del concurso abierto por el Gobierno de S. M. es por tanto acreedor al premio ofrecido.

Esta Real Academia, no apartándose de la regla que invariablemente sigue en el informe de proyectos sometidos á su examen, una vez señaladas las bellezas del proyecto presentado por el Sr. Susillo, tiene que mostrar con igual claridad los defectos notados en las líneas arquitectónicas del basamento y en el remate ó coronación de la obra.

Según el autor, constituye el último (palabras textuales) «una barca colocada sobre el globo, combatida por una ola. Esta barca lleva á la Fé, conduciendo á un indio, que simboliza el Nuevo Mundo, descubierto bajo la égida de la Cruz».

La alegoría no parece adecuada, pues que la nave, gobernada por la Fé va á descubrir las Indias, y no es el indígena el descubridor. La composición ganaría mucho substituyendo la figura con la del descubridor verdadero, la de Colón, guiado por la excelsa virtud que más en

© Biblioteca Nacional de España

él brilló y que sirvió de vínculo á su inteligencia con su inquebrantable voluntad, virtud que fué el rasgo característico del héroe hasta el punto de inspirarle la ciega creencia en la dominación universal del Catolicismo para lo futuro.

Convendría asimismo modificar el nimbo del aguila de San Juan que soporta el escudo de los Reyes Católicos, con vista de los ejemplares de la época.

No afectan estos lunares á la bondad del proyecto, ni su indicación la rebaja. Probado por el Sr. Susillo que siente el arte, sin hacérsela, ejecutaría las correcciones convenientes al estudiar el modelado de detalle en tamaño natural.

En esta creencia, la Academia há decidido proponer á V. E. la realización de este monumento y adjudicación á D. Antonio Susillo del premio, creyendo dejar cumplida la misión conferida por la Real orden de 26 de Febrero.

CASA AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

(CONTINUACIÓN)

DATOS BIOGRÁFICOS

DEL FAMOSO ARQUITECTO, ESCULTOR Y PINTOR DEL SIGLO XVI

PEDRO DE VANDAELVIRA

Que la trazó y la construyó

Pedro de Vandaelvira, ó Vandelvira, nació en Alcaráz (Murcia) en 1476, y murió en su país natal el 1565. Estudiaba en Italia las obras maestras de la antigüedad y las del Renacimiento italiano, principalmente las del célebre Miguel Angel Buonarrota, que siguió fielmente su escuela, demostrando grande inteligencia en las tres profesiones. Conociólo allí Francisco de los Cobos, Secretario del Emperador Carlos V, y le estimuló á que volviese á España, y para ello le encargó el trazado y diseños de una iglesia en Úbeda, dedicada al Salvador del mundo, que con efecto edificó Vandaelvira por los años 1540, adornando la fachada principal y las puertas laterales con sencillez y buen gusto, y lo mismo la sacristía, todo de piedra, como la iglesia. Son magníficas las estátuas y esculturas del altar mayor, principalmente la que representa la *Transfiguración del Señor*, de mano de Pedro de Vandaelvira.

Construyó también por aquella época el palacio del Comendador mayor Francisco de los Cobos en Úbeda, enriquecido profusamente con la ornamentación greco-romana: diseñó la capilla mayor de San Francisco de Baeza, fundación de D. Diego Valencia de Benavides, *el Bravo*, hijo segundo del Sr. de Javalquinto, cuya iglesia forma un cuadro perfecto, toda de piedra blanca, rica en columnas, molduras, bajo relieves y estatuas, esculpido todo con suma delicadeza y con una bóveda ricamente dorada y pintada. La ejecución de esta capilla corrió á cargo de los hijos de este artista, Andrés, Francisco y Cristobal Vandaelvira, por estar el padre ocupado en la dirección de otras obras importantes, y principalmente en la de la Catedral de Jaén.

Derribóse la antigua Catedral de Jaén por los años 1492, por orden del Obispo de aquella ciudad, D. Luis Osorio, el cual sus muchas ocupaciones en la corte le impidieron empezar esta obra como deseara, y comenzadas en 1525, por encargo del Obispo Cardenal D. García Merino, fué reconocida por peritos que llegaron de Toledo y Salamanca, los cuales declararon la poca solidez y firmeza de lo construído, y se ordenó el derribarla toda para volver á levantarla de nuevo. Encomendóse tan famosa obra á Pedro de Vandaelvira el año 1534, que hizo los planos y diseños de la nueva Catedral de Jaén tal como hoy existe: el año 1540 sentó la primera piedra, levantó los muros y continuó trabajando en ella hasta el año 1565, en que falleció. Ejecutó las mejores esculturas que hay en ella, entre otras los cuatro bajo-relieves colocados en las fachadas interiores del crucero de aquella Santa Iglesia, que representan el *Nacimiento* y la *Epifanía del Señor* y la *Circuncisión* y *Presentación en el Templo*.

Esta iglesia es una de las mejores de España del estilo Renacimiento: su planta es cuadrilonga, de *trescientos ocho* piés de largo y *ciento cincuenta y ocho* de ancho; de tres naves espaciosas; crucero con media naranja y linter-

© Biblioteca Nacional de España

na; el coro enclavado en medio de la iglesia, como casi todas las catedrales de España; tiene siete puertas, todas adornadas con columnas, estatuas y bajo-relieves; dos torres de *doscientos veinticinco* pies de elevación; Sala Capitular, Sacristía y ante-Sacristía, todo por el gusto llamado plateresco, que concluyó Andrés de Vandaelvira, conforme á los planos é idea de su padre.

El año de 1560 determinó fundar un hospital en Úbeda D. Diego de los Cobos, Obispo de Jaén, con el título de Santiago, y encargó la traza á Pedro de Vandaelvira, el cual abrió las zanjas; y cuando se trataba de colocar la primera piedra, cayó enfermo y se retiró á su patria, continuándola su hijo Andrés, que la terminó. Se le atribuye con bastante fundamento á Pedro de Vandaelvira la portada de la iglesia de las monjas Dominicas que está enfrente á la del Salvador de Úbeda; la Carcel de la ciudad de Baeza, que contiene escudos de armas de Carlos V y de la Casa de Borjas; las puertas de esta misma ciudad, llamadas de Córdoba, de Úbeda y de Baeza.

Pedro de Vandaelvira demostró en todas sus obras tanta inteligencia como Berruguete, tan profundos conocimientos en la anatomía, tan correcto en el dibujo, tan grandioso en las formas y en los caracteres, y le asemejó hasta en el adorno que ambos ponían en las obras de arquitectura greco-romana. Con estos fundamentos, y el no tenerse noticias de que hubiera por aquellos tiempos en Andalucía otros artistas de tan escepcionales condiciones y fama, tanto el sabio escritor de Bellas Artes, D. Antonio Ponz, en sus *Viajes artísticos por España*, cuanto el erudito Ceán Bermúdez en su *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes de España*, afirman que la traza y construcción de la famosa Casa Ayuntamiento de Sevilla sólo se debe á Pedro de Vandaelvira, ayudado de sus hijos; y rechazan la idea de atribuirle esta soberbia obra monumental á Berruguete, cuando consta que este artista no salió de Castilla y era de avanzada edad y hasta muerto cuando se construyó este edificio.

Como todos los grandes artistas del siglo XVI, Pedro de Vandaelvira era también pintor, ejerciendo las tres profesiones á imitación de Buonarrota; y en este concepto se le atribuye cierto número de tablas pintadas con los mismos caracteres y formas que sus esculturas, que se encuentran en Baeza y Úbeda, donde residió muchos años Pedro de Vandaelvira. Y según el erudito Ceán Bermúdez, existe en el archivo de la Catedral de Sevilla un documento en donde se ve la firma original de Andrés, hijo de Pedro, que dice con letra bien clara y perceptible, en estos términos: «Andrés de Vandaelvira,» lo que prueba ser éste el verdadero apellido de estos arquitectos andaluces.

ARQUITECTOS ESPAÑOLES NOTABLES

(CONTINUACIÓN)

HERRERA (Juan de), famoso Arquitecto, Arquitecto mayor de Felipe II, estudió en Bruselas ciencias exactas y Arquitectura, dió pruebas de valiente en la guerra del Piamonte; fué discípulo de Juan Bautista de Toledo, con quien empezó la grandiosísima obra del Escorial, quedando de director de ella á la muerte de su maestro, y modificando el plano de Pacciolo, que fué el escogido por el Monarca entre los remitidos por diversos artistas de Italia; continuó la *Capilla* de Aranjuez, construyó el *estanque* de Ontígola y diseñó en el Alcázar de Toledo la fachada del Mediodía y la *corintia*; empezó la *Casa de Contratación* de Sevilla; delineó la *Catedral* de Valladolid; dirigió los *puentes* de Segovia en Madrid y en el Pardo, las *iglesias* de Colmenar de Oreja y Valdemorillo, el *retablo* de la Capilla mayor dol convento de Santa Cruz en Segovia, y otras muchas obras de estilo sólido, majestuoso y elegante, consideradas como el más acabado modelo del gusto clásico: nació en Mobellán (Astúrias) en 1530 y murió en Madrid en 1597.

(*Se continuará*)

IMPRESIONES Y TIMBRADOS DE R. GONZALEZ
5, calle de las Infantas, 5,

© Biblioteca Nacional de España